



AYUNTAMIENTO
Alcolea del Río
Sevilla

MANUEL JESUS MONTERO ROMERO (1 de 1)
TENIENTE ALCAIDE
Fecha Firma: 21/09/2026
HASH: 27183b6d9333c06312dc19422cc81



D. JOSÉ RAIMUNDO LÓPEZ GONZÁLEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcolea del Río,

HACE SABER: Que por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 11-08-26, se ha aprobado inicialmente DECLARACIÓN DE DOS PARCELAS SOBRANTES segregadas de la Finca Registral nº 4827 (Registro de Lora del Río, Tomo 904, Libro 70, Folio 7) que se corresponde con el viario de la urbanización del Proyecto de Reparcelación del Estudio de Detalle de la UA-6 “Mirador Real 2” de Alcolea del Río.

De conformidad con el artículo 6.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, se somete, por plazo de **veinte días**, a trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 9ZNBREFXNQP5QJGXD37CY4N
Verificación: <https://alcoledelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1